

# Lic. Francisco Castillo Rodríguez

---

## Información personal

Estado civil: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Edad: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: [REDACTED]

Nombre del cónyuge: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

**Cédula Profesional Estatal de Licenciado en Derecho:**

[REDACTED]

**Cédula Profesional Federal de Licenciado en Derecho:**

[REDACTED]

**Cedula Profesional Estatal de Maestro en Derecho Público:**

[REDACTED]

**Cedula Profesional Federal de Maestro en Derecho Público:**

[REDACTED]

Teléfono [REDACTED]

## Formación Educativa

Diplomado en Gobierno y Políticas Públicas, CESJAL- UDG, 2015

Maestrante en Formación Directiva. ICAMI. 2010 2012

Diplomado en Justicia Alternativa. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. 2011

Diversos cursos sobre derecho parlamentario, público,

derechos humanos, civil, familiar, amparo.

Diplomado en Derecho Constitucional, SCJN. 2006

Aula Parlamentaria, Senado de la República. 2004

**Maestría en Derecho Público Universidad Panamericana, Sede Guadalajara. 1999-2003**

**Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana, Sede Guadalajara. 1990-1995**

Preparatoria No. 6 Universidad de Guadalajara. 1981-1984

Secundaria No. 2. Guadalajara, Jalisco. 1978-1981

Primaria No. 27. Guadalajara, Jalisco. 1972-1978

**Experiencia laboral**

Director del Órgano Técnico de Familia, Desarrollo Humano e Integración Social, en el Congreso del Estado, de noviembre de 2012 a la fecha.

Director del Órgano Técnico de Puntos Constitucionales y Técnica Legislativa, en el Congreso del Estado, de noviembre de 2012 a la noviembre de 2015.

Director General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales; Secretaria General de Gobierno del Estado de Jalisco, de marzo de 2007 a la Noviembre 2012.

Director General Jurídico del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, enero febrero 2007.

Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Congreso del Estado, de Mayo 2004 a enero 2007.

Encargado del Despacho del Área Jurídica del Congreso de

febrero de 2004 a abril de 2004.

Director de Investigación Jurídica y Legislativa del Congreso del Estado de abril de 2001 a enero de 2004.

Director de Convenios y Contratos de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Jalisco de enero de 1999 a marzo de 2001.

Coordinador Jurídico de la Secretaria de General de Gobierno del Estado de Jalisco de marzo de 1998 a diciembre de 1998.

Abogado de la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara de diciembre de 1997 a marzo de 1998.

**Experiencia Académica**

He impartido diversas conferencias y cursos en materia de derecho constitucional, administrativo, parlamentario y derechos humanos en CUAItos, la CUCiénega, Universidad de Guadalajara, Colegio de Abogados de Jalisco, Tecnológico de Monterrey, la Policía Municipal de Guadalajara, el Ayuntamiento de Tepatitlán, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como en el Congreso del Estado, Universidad Panamericana, Iteso, Universidad de Innovación y Centro Universitario Torres Andrade.

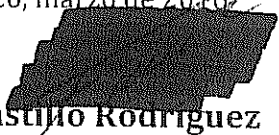
**Otras Actividades Profesionales**

Consejero Suplente en el Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, de Agosto de 2011 a Octubre de 2015, representando al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo.

Presidente del Colegio de Abogados Parlamentarios del Estado de Jalisco. 2015-2018.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, marzo de 2016



**Lic. Francisco Castiño Rodríguez**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

De conformidad a la convocatoria publicada en la página de internet donde invita a la sociedad en general a presentar propuestas para ocupar el cargo de MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, por este medio me es grato proponer al C. MAESTRO FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, para ocupar el cargo antes mencionado.

Lo anterior en virtud de que el propuesto reúne los requisitos de elegibilidad y tiene el perfil idóneo para ocupar el importante cargo. Ya que goza de capacidad, responsabilidad y experiencia en la función, pública que ha desempeñado.

Se extiende la presente a petición del interesado.

Agradezco las atenciones que se brinden a mi propuesta.

ATENTAMENTE

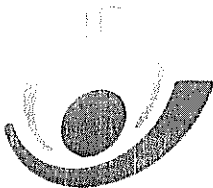
GUADALAJARA, JALISCO 22 DE MARZO DE 2016

LIC. ADRIANA MERCADO RUIZ

NOTARIO PÚBLICO #107

CORREDOR PÚBLICO # 67





Registrado y Autorizado por la Dirección de Profesiones del Estado según Oficio No. DP/505-2010, Clave (1) No. 25. Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 31 de Agosto 2010. Certificando el día 28 de enero del 2016 y en Convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado, del Poder Judicial, No. CPSP-03/2011.

Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C.

### H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Afín.- CC.DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUSTICIA.  
Presente.-

Este gremio de abogados, se permite proponer y recomendar al compañero: **FRANCISCO CASTILLO RODRIGUEZ** Abogado y Maestro en Derecho, con Cédulas Profesionales expedidas por la Dirección de Profesiones del Estado Nos. [REDACTED] respectivamente. Para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.

Motivo a lo anterior, porque reconocemos en él, sus méritos académicos. Egresado de la Universidad Panamericana. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros abogados postulantes. Más por su vocación de servicio y alto sentido de lealtad institucional.

Agradeciendo de antemano, la atención brindada al presente, reiteramos nuestra propuesta, esperando la decisión a su favor.

[REDACTED]  
**ATENTAMENTE**  
[REDACTED]  
**LIC. ADRIAN REELAS REAL.**  
[REDACTED]

Cp.- **MTRA. GUADALUPE RAMONA SALAS LLAMAS**,- Presidenta del Consejo Directivo del Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C./**cammaej**. En cumplimiento a sus instrucciones.-Edificio.- Interesado.- Expediente.-

**OFICINAS:**  
Tels. [REDACTED]  
E-mails [REDACTED]  
Afiliado a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México/CONCAAM y a la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, /FAAJ.



LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.



Secretaría General de Gobierno

De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACTUALIZACIÓN, a la asociación profesional denominada:

**COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.**

**CLAVE (1) 25.**

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACTUALIZADO**, ante ésta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.  
Guadalajara, Jalisco; a 28 de Enero de 2016.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.  
Director de Profesiones del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PROFESIONES**



COLEGIO DE ABOGADOS PARLAMENTARIOS  
D.E. ESTADO DE JALISCO A.C.

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE**

El suscrito Licenciado NICOLÁS FRANCISCO URIBE TAPIA Vicepresidente del Colegio de Abogados Parlamentarios del Estado de Jalisco A. C., me dirijo ante ustedes para solicitarles si a bien lo tienen considerar como candidato a Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al **Licenciado Francisco Castillo Rodríguez**, quien es miembro fundador de esta Asociación y cuenta con una vasta experiencia profesional como servidor público, y que en ellas ha demostrado capacidad y una actitud de servicio que es de reconocerse, por ello no tengo limitante alguna para proponerlo como candidato a Magistrado por contar con el perfil idóneo para desempeñar dicho encargo, y a nombre del Colegio de abogados al que pertenezco es que elevo la propuesta ante esa Soberanía Popular.

Agradezco las atenciones a la presente.

Atentamente

*"Ubi societas, ibi ius"*

Guadalajara, Jalisco a 18 de Marzo de 2016

Vice Presidente de la Mesa Directiva del Colegio de Abogados

  
Lic. Nicolás Francisco Uribe Tapia

Vicepresidente

*Registro ante la Dirección de Profesiones del Estado (1)41  
Domicilio Social Moctezuma 12/ Atemajac del Valle, Zapopan, Jalisco*